

COMPARECENCIA DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, PREVIA AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, LIC. NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

El evento se llevó a cabo en la Sala General Estebán Baca Calderón del H. Congreso del Estado de Nayarit, el día 07 de Diciembre de 2006, a las 17:30 Horas.

ASISTENTES

- ♦ C.P. Benjamín Abel Gutiérrez Gallo, Secretario de Desarrollo Económico
- ♦ Lic. Pablo Montoya de la Rosa, Secretario de Planeación
- ♦ Dr. Roberto Mejía Pérez, Secretario de Salud
- ♦ Dip. Rafael Vega Herrera (PT)
- ♦ Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)
- ♦ Dip. Oscar Zermeño Barragán (PRI)
- ♦ Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez (PRI)
- ♦ Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas (PRI)
- ♦ Dip. José Ramón Parra Ibarra (PRI)
- ♦ Dip. Manuel Quintero Borrego (PRD)
- ♦ Dip. Arturo Marmolejo Rivera, (PRD)
- ♦ Dip. Emma Araceli Barba González, (PRD)
- ♦ Dip. David Rivera Bernal, (PAN)

Al dar por iniciada la sesión, el Diputado Rafael Vega Herrera, hizo del conocimiento del C. Secretario el procedimiento para desahogar la sesión, mencionando que será con base en el acuerdo tomado con fecha 30 de Noviembre del presente año, por esa H. XXVIII Legislatura, donde se establece que el compareciente dispondrá de un máximo de 60 minutos para realizar su exposición y que al término de este tiempo, los Diputados cuentan con la posibilidad de hacerle preguntas, concediéndoseles el uso de la palabra hasta por cinco minutos y con un máximo de cinco intervenciones por ronda y hasta tres rondas. Al terminar cada ronda de preguntas el C. Secretario deberá responder a los cuestionamientos o comentarios hechos por los Diputados y los éstos podrán ejercer su derecho a réplica también por un espacio de hasta cinco minutos y posteriormente el Secretario deberá responder a estos cuestionamientos.

Asimismo le informó que según la reforma al artículo 42 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, cuyo objetivo principal es cambiar el formato del Informe de Gobierno, donde se estableció la obligación de recibir previamente a los titulares de las dependencias de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, bajo un ambiente de respeto, pluralidad y libertad de expresión.

El Diputado Rafael Vega Herrera, precisó que la visita del C. Secretario, significa la pauta para la adecuación del marco jurídico que esta actividad requiere. Que el desarrollo económico es un parámetro que toda sociedad democrática permanentemente analiza y que en ese sentido, la Secretaría de Desarrollo

Económico, tiene la obligación de impulsar las políticas públicas que se establecen en el Plan Estatal de Desarrollo.

PRESENTACIÓN DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

1. INTRODUCCIÓN:

Objetivo

La Secretaría de Desarrollo Económico, tiene como objetivo facilitar las oportunidades de inversión para la creación de fuentes de empleo que cubra la demanda que se genera, apoyando el crecimiento y consolidación de los sectores productivos del Estado.

Está integrada por el Instituto de Capacitación del trabajo del Estado de Nayarit, Fondos Estatales de Financiamiento y el Fideicomiso Ciudad Industrial Nayarita.

Problemas centrales del Desarrollo en Nayarit 2005

Entre los problemas centrales identificados al inicio de la administración se encuentran:

- Estancamiento económico y escasas oportunidades de desarrollo.
- Ausencia de sectores o ramas productivas articuladoras de desarrollo.
- Crisis de las cadenas productivas y retroceso del proceso de industrialización.

Retos Actuales para la economía en Nayarit

- Internacionalizarse y mejorar su inserción en el desarrollo regional.
- Promover la competitividad de las empresas, mediante la capacitación, financiamiento, desarrollo científico y tecnológico.
- Impulsar el desarrollo organizativo - empresarial.
- Mejorar su capital humano.
- Desarrollo de una economía con valor agregado.
- Impulsar la articulación interna de su economía y la formación de nuevas cadenas productivas.

2. AVANCE PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2005-2011

En la congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, la Secretaría lleva a cabo acciones para el logro de sus objetivos en 6 temas:

- Comercio interior y exterior.
- Desarrollo artesanal.
- Promoción al desarrollo.

- Empleo, productividad y capacitación.
- Financiamiento para el desarrollo.
- Desarrollo industrial.

Comercio interior y exterior

Se trabaja a través de los programas:

Desarrollo de invernaderos, promoción económica a las exportaciones y a la “calidad 100% Nayarita”.

Desarrollo artesanal

Apoyando con capacitación, financiamiento y comercialización en coordinación con el DIF Estatal a 775 artesanos.

Promoción al desarrollo

Se ha participado en eventos de promoción nacional e internacional, así como la intensa difusión de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado de Nayarit.

Empleo, productividad y capacitación

Es una parte fundamental de las estrategias de acción de esta Secretaría, mismos que se llevan a cabo a través de las áreas:

- Servicio Nacional de Empleo Nayarit.
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado.
- Programa de Apoyo a la Capacitación.

Financiamiento para el Desarrollo

- Con la finalidad de fomentar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, se otorgaron apoyos financieros preferenciales y capacitación a proyectos viables y rentables.

Desarrollo Industrial

- Se apoyaron 22 proyectos en las regiones menos favorecidas: Norte, Sierra, Centro y Sur.

3. LOGROS ESTRATÉGICOS

- Se ha buscado el desarrollo de la estructura económica acorde a la vocación productiva de las regiones del Estado.

- Se formalizó acuerdo para que la empresa de invernaderos DESERT GLORY invierta en nuestro Estado, así como el convenio de colaboración con dicha empresa y la Universidad Autónoma de Nayarit, para la capacitación del personal especializado en Hidroponía.

Primer Encuentro de Proveedores Nayaritas del Turismo

- Diseñado para establecer la vinculación y relación comercial, principalmente para la Región Costa Sur del Estado y de Jalisco.

Fondo PYME

- Con la mezcla de recursos Federales y Estatales y la importancia de los proyectos presentados, el Gobernador del Estado, Lic. Ney González Sánchez, gestionó recursos adicionales de los 40 millones pactados con la Federación.
- Se apoyaron proyectos con una derrama de 318 millones 600 mil 123 pesos, generando 2,141 empleos.

Capacitación

- Se capacitó a 12,863 personas a través de 1,125 cursos otorgados.

Incubadoras

- Se otorgó apoyo tanto para la creación de las Incubadoras de la UAN y UNICO, como para el fortalecimiento de la Incubadora de la UTN.

Servicio Nacional de Empleo Nayarit

- Se escaló en el periodo 5 lugares para ser el número 10 a nivel nacional.
- Se obtuvieron primeros lugares a nivel nacional en los programas de: Chambatel, migratorios y jornaleros agrícolas.
- Se colocará la primera unidad regional del Servicio de Empleo Nayarit en la localidad de Mezcales, perteneciente al municipio de Bahía de Banderas.

4. PROYECCIONES 2007

- Instalación de 130 hectáreas de invernadero en la Región Sur del Estado.
- Creación del Club de Inversionistas Locales y Migrantes.

Competitividad

- Consolidación y fortalecimiento de los Fondos Estatales de Financiamiento.
- Promover a través de la reingeniería de procesos, consultoría y certificación con el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnología A.C.
- Promover la creación de un organismo donde participen diversas instancias a través de la Mejora Regulatoria para eficientar la apertura de empresas.
- Derivado de la preocupación del Lic. Ney González Sánchez para atender de manera personalizada y profesional a cada una de las cadenas productivas emergentes y existentes, se contará con ejecutivos de atención especializados.

PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. José Ramón Parra Ibarra (PRI)
2. Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)
3. Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas (PRI)
4. Dip. Oscar Zermeño Barragán (PRI)
5. Dip. Manuel Quintero Borrego (PRD)

1. Dip. José Ramón Parra Ibarra (PRI)

- Consideró que el C. Secretario de Desarrollo Económico, realizó una brillante exposición.
- Destacó el profesionalismo de todos los que integran la SEDECO.
- Manifiestó su satisfacción con el desarrollo de proyectos como el de los invernaderos y las incubadoras.
- Exhortó a los jóvenes a que acudan a la Secretaría de Economía en busca de apoyos verdaderos para el desarrollo de sus proyectos, principalmente en la planeación de sus negocios, así como el financiamiento de diferentes instituciones.
- Solicita que los pocos recursos que hay disponibles en el estado se aprovechen de manera adecuada para el desarrollo económico.

2. Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)

- Acerca del comentario que hiciera el Banco Mundial, que sitúa a Nayarit en el lugar 27, le solicita al Secretario de Desarrollo, sea más específico sobre cuáles son los puntos a mejorar, qué hace falta y cómo se va a mejorar la Regulación.
- Solicita a todos los Secretarios sean más específicos en sus comparecencias, ya que están muy generalizadas.
- En la Cámara de Diputados, desconocen el padrón de inversionistas, y solicita se les informe quiénes son las empresas extranjeras y locales que ya han tenido contacto con la SEDECO y Gobierno del Estado para emprender negocios, los cuales también desconoce, ya que sólo menciona los invernaderos.
- Pregunta dónde están ubicadas las 100 hectáreas, para que el grupo de inversionistas se establezca en el Estado, y bajo que condiciones están establecidos.
- Pregunta si los inversionistas contemplan el desarrollo social e impulsan el desarrollo de las comunidades.
- Solicita que los inversionistas se comprometan en impulsar el desarrollo de los pueblos, municipios y comunidades donde se establezcan.
- ¿Qué facilidades se les dieron exactamente al grupo de inversionistas de los Invernaderos?

- ¿Quiénes son los empresarios locales que participaran en el impulso de las empresas en relación a los invernaderos?
- Sobre los créditos otorgados, cuestiona ¿En base a qué se toma la decisión para otorgarlos? y solicita se modifique las condiciones de crédito para las personas de bajos recursos, en cuanto a las garantías, como las escrituras de casas o automóviles, ya que no todos cuentan con ellas.
- Le solicita aclare la situación sobre el cobro del impuesto al otorgarse los créditos.
- ¿Cuáles son los productos nayaritas que pudieran ser exportados y que estándares de calidad tienen?
- ¿Qué gestiones se le está dando a los grupos de empresarios o comerciantes?
- ¿Qué requisitos se tienen contemplados para exportar?
- ¿Cómo y en base a qué estándares miden el desarrollo económico?
- ¿Qué convenios se tienen con el Gobierno del Estado para mejorar la infraestructura social?
- ¿Cómo se involucra a los nayaritas en estos proyectos, se les está capacitando?

3. Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas (PRI)

- Manifiesta su reconocimiento a las áreas que integran a la SEDECO.
- ¿Cuál es la estrategia de la Secretaría para tener una mayor presencia y atención a las regiones comprendidas en el Plan Estatal de Desarrollo?
- ¿Cuál es el plan para fortalecer los Fondos de Financiamiento y poder cubrir a los sectores económicos del Estado?

4. Dip. Oscar Cermeño Barragán (PRI)

- Pide a sus compañeros Diputados busquen la manera para que se incrementen los recursos en el Presupuesto 2007, para la SEDECO.

5. Dip. Manuel Quintero Borrego (PRD)

- Felicita a los Secretarios por sus Informes y lamenta que los propios Diputados no hayan tenido sus reuniones de comisiones.
- ¿Cuántos invernaderos están para el sector social?
- ¿En cuántos invernaderos están involucrados realmente los campesinos?
- Le solicita poner atención al Proyecto presentado por alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa, el cual es a base de extracto de ajo y cebolla con un detergente que sirva como adherente para las plantas; es un proyecto que puede consolidarse a nivel nacional en la agricultura ya que sirve como insecticida, fungicida y acaricida.
- Falta un centro de distribución de alimentos en Mezcales para abastecer las necesidades de los hoteles
- Que se creen Acuerdos, convenios o contratos para los nuevos hoteleros que lleguen a construir en el Estado de Nayarit.

RESPUESTAS DE LA PRIMERA RONDA

- Agradece al Dip. Ornelas Salas por sus comentarios y menciona que están en el interés para hacerlo.
- A las preguntas de la Dip. Gricela Villa, menciona que por la situación de tiempo, se presentó un compendio del Informe para el Señor Gobernador.
- Acerca de los fondos, menciona que no son impuestos los que se cobran; los fondos son de un Fideicomiso, con recursos federales y estatales, los cuales tienen un reglamento. Están buscando alternativas para que sólo sean fondos estatales para dar mayor flexibilidad. Se piden garantías y si no tienen éstas, se piden avales. Tal vez confunden el interés con el impuesto.
- Sobre la cuestión de la capacitación, sí están trabajando en ello, ya que se abrió un ICATEN en Bahía de Banderas, así como una Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas. También se otorgan becas para que la gente se capacite o adquiera alguna especialidad.
- Para medir el desarrollo Económico, es la generación de empleo y el nivel de remuneración del empleo, la consolidación de las micro y pequeñas empresas.
- Los Índices que da el Banco Mundial para calificar la competitividad de los Estados o Países, son: conceptos de apertura de la empresa, tiempo que tarda en abrirse, registros únicos, simplificación de los requisitos, limitar los requisitos de capital mínimo, reducir tasas de impuestos para pagos de derechos al registro, acuerdos de colaboración con los registros públicos.
- En cuanto a la Capacitación, se tiene el programa de apoyo a la capacitación en sitio, se dan cursos para mejorar habilidades en el trabajo. Está el Programa moderniza que se impartió a empresas en Rincón de Guayabitos.
- Productos Nayaritas Exportados: Salsa Huichol, Capimay, Humus Líquido, Chocolatera de Nayarit, Mexifrutas, Total's Cream, Ocean Frogs, café, los cuales tienen buena posición en el mercado. Se exporta miel (no a través de nosotros), mango y chayote.
- La invita a que pase, cuando guste, a la Secretaría, para atenderla personalmente y proporcionarle la información sobre los inversionistas, análisis y los soportes de lo que están haciendo.
- Las empresas extranjeras son: españolas, estadounidenses y canadienses.
- Los estímulos fiscales otorgados a la Empresa Desert Glory, son los que marca la ley, un fideicomiso para el uso de tierras, compromiso de invertir los 289 mdp, creación de 1,500 empleos comprometidos y directos, indirectos 300 a 400; se apoya la empresa a través del Servicio Nacional de Empleo Nayarit, para localizar la mano de obra y capacitación que requiere la mano de obra.
- Aún no se instalan los Invernaderos, se acaba de firmar y están en proceso de instalación, en Santa María del Oro, por las condiciones de luminosidad, temperatura, etc.

- Buscan fortalecer los Fondos, obtener otras fuentes de financiamiento para apoyar otros sectores como la agricultura.
- Agradece al Dip. Zermeño sus palabras.
- Propone dar informes parciales durante el año, haciendo una programación y dar continuidad, aprovechando sus observaciones para corregir el rumbo y adecuar el Plan Estatal de Desarrollo; son perfectibles y adecuables las propuestas hechas a los informes y se requiere un seguimiento por parte de los Diputados y la SEDECO.
- Invita al Dip. Zermeño junto con el resto, para presentarle junto con SEDER, un proyecto para detonar lugares estratégicos, ejidos o poblaciones, con esquemas de invernaderos, muy interesantes. Con una inversión apoyada por la Federación y el Estado, lo que beneficiará al sector social.

RÉPLICAS DE LA PRIMERA RONDA

Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)

- Aceptó la invitación para acudir a la Secretaría, debido a que quedó con muchas dudas, además que no se le respondió al asunto de los invernaderos, pero no desea polemizar, además señaló que esto les sirve a los Diputados para que se den cuenta de lo que es un informe, un ejercicio gubernamental. Comenta que no coincide con él en lo que respecta al cuarto lugar en generación de empleos. Ella cuenta con otras cifras y fuentes, pero tampoco quiere polemizar este asunto.

Dip. Manuel Quintero Borrego (PRD)

- En la creación de nuevos invernaderos ¿Qué cultivos se tienen contemplados o si hay convenios con otros países para exportar? ¿Se va a dar continuidad al cultivo de cherries?. Con respecto al clima bondadoso de Santa María del Oro ¿Ha estudiado la posibilidad de un plan piloto o de malla sombra, debido a que en Culiacán y Los Mochis tienen climas cálidos para invernadero?.

RESPUESTAS DE LAS RÉPLICAS DE LA PRIMERA RONDA

- Agradece los comentarios. Respecto a las preguntas de la Dip. Gricela Villa Santacruz, explica que él cita la fuente del periódico Reforma, respecto al cuarto lugar y da el dato que menciona los registros del Seguro Social, pero cree que lo interesante es presentar por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico ante los Diputados, toda la información que ellos requieran.
- Sobre las cuestiones del Dip. Manuel Quintero Borrego, indica que en el tomate cherrie, el 99% de la producción es para exportación. Señala que lo importante es la apertura de una cultura a gran escala.
- Señaló que dentro de los programas que tiene la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la Secretaría de Desarrollo Rural, se está derivando

un proyecto en pequeña escala con túneles de 900 metros cuadrados para probar por ejemplo chile morrón, el jitomate saladette y bola, la calabaza y el chícharo chino. Los cuales tienen un mercado prácticamente abierto al mercado de Estados Unidos.

SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Emma Araceli Barba González (PRD)
2. Dip. David Rivera Bernal (PAN)
3. Dip. Arturo Marmolejo Rivera (PRI)
4. Dip. Manuel Quintero Borrego (PRD)
5. Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez (PRI)

1. Dip. Emma Araceli Barba González (PRD)

- Felicitó al Señor Gobernador, al Secretario de Desarrollo Económico y a sus colaboradores. Comentó que debido a que Bahía de Banderas es un municipio en pleno desarrollo y crecimiento, hace falta algo para la exportación de productos que se realizan ahí. Señala que hace falta crear el centro que acopie todos los productos para poderse los llevar a Vallarta.

2. Dip. David Rivera Bernal (PAN)

- Agradeció la presencia de los Secretarios de Desarrollo Económico y Planeación y felicitó a su equipo colaborador.
- Referente a la capacitación y atención a pequeñas y medianas industrias, en cuanto a los proyectos productivos ¿Cuáles son los montos en préstamo? y de los proyectos productivos de todas las solicitudes que hay en la Secretaría ¿Qué porcentaje se ve favorecido, y a que ramas corresponde este tipo de apoyo?
- Con todo respeto le comunica al C. Secretario, que el formato para este tipo de comparecencias, puede participar el equipo que él designe para apoyarlo.

3. Dip. Arturo Marmolejo Rivera (PRI)

- Saludó con respeto a los Secretarios y colaboradores que se encontraban en esta comparecencia.
- Considera que de acuerdo a las políticas de desarrollo económico señaladas en el Plan Estatal de Desarrollo ¿Cuáles van a ser las propuestas de este Gobierno para impulsar un modelo de desarrollo en nuestro Estado? ¿Cuál va a ser el eje articulador? ¿A qué se le va a apostar, a la agricultura, al turismo, a industrializarlo? Porque a partir de esa definición se planteará una estrategia clara de que cada una de las actividades productivas del Estado, que prioridad se le va a dar y como el propio plan señala que se tienen que aprovechar las ventajas comparativas, ya ubicadas perfectamente las vocaciones productivas de cada región ¿Qué pasos iniciales se están dando para aprovechar esas circunstancias como la ganadería?

- Precisó que el desarrollo social está sustentado en el desarrollo económico, no puede decirse que existe si no hay una disposición por parte del Ejecutivo de impulsar un esfuerzo colectivo, una revolución productiva en Nayarit. Manifestó que no vamos a estar en la medida de las metas que nos está planteando el Plan.

4. Dip. Manuel Quintero Borrego (PRD)

- En su intervención afirmó que se sabe que deben de apoyarse todas las actividades productivas del Estado, que se habló de capacitación, industria y empleo, por lo que invitó al C. Secretario de Desarrollo Económico y a todo su equipo de trabajo a Santiago Ixcuintla, y que el fije el día y la hora, para que escuche acuerdos de Santiago.

5. Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez (PRI)

- Reconoce el desempeño y desarrollo de esta importante Secretaría y felicita al C. Secretario y a todo su equipo.
- Señala que está satisfecho con la exposición en la que estuvieron presentes muchos de los asistentes a esta comparecencia, y que ese día que se hizo la entrega de los beneficios, es una muestra de lo que esta Secretaría está haciendo, gente emprendedora, jóvenes.
- Agregó que no imaginaba que en Nayarit se estuvieran impulsando este tipo de actividades. Porque los hechos son los que cuentan.
- En relación a los proveedores nayaritas, llama su atención que toda la carne que se consume en el CERESO y en el CEFERESO vienen de Guadalajara. Pregunta ¿No hay en Tepic gente que pueda abastecer, no hay empresarios? Dijo que es tarea que debemos hacer o esta Secretaría debe buscar la manera de que los nayaritas se beneficien. También que las empresas que surten a las grandes tiendas comerciales, son de otros estados como Sinaloa y Sonora. Manifiesta que hay condiciones en Nayarit para que así se haga.

RESPUESTAS DE LA SEGUNDA RONDA

- Agradeció la opinión de la Dip. Emma Araceli Barba González y considera que gracias a las condiciones climatológicas del Estado, podemos producir todo lo que queramos.
- En relación a las centrales de acopio, comenta que ya se tiene muchos años con este proyecto, pero que no se había hecho, pero se va a hacer. Ahora lo están demandando. Anteriormente en las empresas no se captaba la idea de tener unos almacenes refrigerados para conservar productos perecederos. Se está trabajando en ese proyecto para que el año que entra se empiece a diseñarse y ofertarse para su construcción, por lo que será un apoyo para los empresarios, no nomás de Nayarit, sino para los que estén interesados en surtir ese mercado que se habló al principio, y que será un detonador para muchos negocios en el Estado de Nayarit.
- Agradeció al Dip. David Rivera Bernal por el concepto que tiene personal de esta Secretaría.

- Señaló que dentro de los apoyos para proyectos productivos, en el esquema para las pequeñas y medianas empresas o para proyectos estratégicos hay programas del Gobierno Federal con recursos del mismo y van orientados a la presentación de un proyecto viable que se estudia y califica aquí y en un comité en México para apoyarlos con recursos. Los proyectos estratégicos son con apoyo de esta Secretaría y del Gobernador, como el proyecto detonador de invernaderos, porque son detonadores de regiones que permiten el desarrollo del sector o una región. Esos apoyos van en función a la generación de empleos y a la tecnología que aportan a la región.
- En la cuestión de ampliar los créditos llevaría mucho tiempo en la presentación de este informe, pero mostró un cd que contiene la información.
- Los montos mínimos son 10 mil pesos y los máximos son de 100 mil pesos. Se apoyan algunos proyectos un poco más arriba siempre y cuando estén justificados y tengan soporte para la creación de empleos.
- En cuanto a la pregunta del Dip. Arturo Marmolejo, enfocada al Plan Estatal de Desarrollo, considera que el desarrollo económico no es de una sola Secretaría sino que todos están involucrados. Dijo que hay algunos asuntos que le competen al Secretario de Desarrollo Rural, por lo que el día de mañana podrán profundizar en estos temas.
- Aceptó la invitación del Dip. Manuel Quintero Borrego para visitar Santiago Ixcuintla, el tiempo que sea necesario.
- Agradeció la felicitación y la valoración del Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez en relación a la muestra de negocios con éxitos. Dijo que es un esfuerzo de todos los involucrados en esto.
- Se tiene un programa de desarrollo de proveedores, la institucionalización del encuentro de proveedores, para establecer reuniones con las grandes cadenas comerciales.
- Han tenido reuniones con hoteleros y restauranteros para hacer esta reunión junto con los proveedores.

RÉPLICAS DE LA SEGUNDA RONDA

Dip. Arturo Marmolejo Rivera (PRD)

- Mencionó que aunque se muestran los esfuerzos de capacitación, los planes y espacios de capacitación del trabajo ¿Ya se adecuaron a las directrices del Plan Estatal de Desarrollo o siguen con los planes con los cuales venían trabajando?
- En relación a esta importante área que él dirige, con todo el equipo que tiene que sin duda alguna hay capacidades, no se están generando para programas y planes específicos, como el propio Plan lo recoge, ¿Qué vamos a hacer para el aprovechamiento del agua? ¿Qué tiene que ver con el desarrollo económico, la generación de energía, con estas dos presas y esta tercera? Estamos obligados de plantear programas

específicos de electrificación para las zonas que no lo tienen en Nayarit y seguirán viviendo en la oscuridad, son retos que se tienen.

- ¿Cuál va a ser el rostro o el esqueleto del plan económico de Ney González en el Estado de Nayarit?
- ¿Qué se va a hacer con el campo o se esforzará como lo señala el plan, de imaginarnos soluciones novedosas que nos permitan darle viabilidad al campo, habrá suficientes recursos públicos para la agricultura?
- En la industria ¿Qué se plantea realizar? ¿Cuál es la meta de este gobierno? Por que se habla de abrir un nuevo parque industrial. ¿O se apostará al sector terciario?
- Está de acuerdo en que el desarrollo económico es asunto de todos los nayaritas y de los diferentes poderes.

RESPUESTAS DE LAS RÉPLICAS DE LA SEGUNDA RONDA

- El concepto del Plan Estatal de Desarrollo no es un esquema rígido, se adecua a las estrategias, ya se trabaja en el recorte de la carrera de la UT de la Costa y de Xalisco.
- La vocación del Estado es el turismo, que está siendo el motor, no se está aprovechando cabalmente. Hace falta la creatividad, la intención y la actitud de ser empresarios y de hacer negocios, y el de promover que es el papel de esta Secretaría.
- Considera que el turismo y la agroindustria son los proyectos productivos por vocación del Estado.
- Manifiesta que por la falta de infraestructura en la industria, hidráulica, carreteras, aeropuerto, ferrocarril, eso es parte del proyecto del Plan Estatal de Desarrollo. Son proyectos que no se harán en uno o dos años pero si plantear las estrategias para poder llegar a la conclusión en los futuros años.
- Invita al Dip. Arturo Marmolejo Rivera, a que se aborden estos temas que serán tratados con el Secretario de Desarrollo Rural, ya que no le competen pero si están inmersos. Están haciendo el mejor esfuerzo para hacerlo. Piensa que está muy bien definido la vocación del Estado que es el turismo y la agroindustria.

TERCERA RONDA DE PREGUNTAS

Diputado participante

1. Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)

1. Dip. Gricela Villa Santacruz (PRD)

- Considera durante la intervención del Secretario no se han aclarado muchas cosas y se sigue quedando con muchas dudas. Y espera que en el futuro se pueda modificar el formato para poder debatir y aclarar a profundidad muchos detalles, así como poder analizar que se han tenido en este gobierno y entendiendo que hay un Plan Estatal de Desarrollo y que si este Plan no se aplica, no sirve de nada. Considera que este Plan está muy bien realizado, por lo cual felicita al Secretario Pablo Montoya

de la Rosa y precisa que el Plan está bien elaborado y pensado pero también hay que supervisar y vigilar que se dé adecuadamente la aplicación de este.

- Considera que se ha abusado de la utilización de los medios de comunicación. Comenta que si se tienen algunas acciones estas deben llevarse conforme al Plan Estatal de Desarrollo. Considera que en esa presentación se están mostrando demasiados programas muy a lo general, y hasta de manera desordenada, y agrega que se debe coincidir en lo que se dice con lo que se hace.
- Rebate el cuarto lugar en empleo que menciona el Secretario, diciendo que donde quiera que va hay gente desempleada, y que incluso desfilan por el Congreso solicitando trabajo.
- Comenta que es necesario saber no solo los empleos generados sino la calidad de los mismos, ¿Qué tipo de empleos y a cuánto asciende el salario de esas personas empleadas?
- Habla de que la Secretaría de Desarrollo Económico debe tener un estudio muy preciso de ¿Cuántas zonas de riego tenemos y a cuántas hace falta meterle infraestructura para la industria cañera? Este estudio es necesario para implementar las políticas de desarrollo económico.
- Con relación a la construcción de presas, manifiesta que son muy pocos los nayaritas que logran conseguir empleos en esas obras, ya que se trata de áreas especializadas por lo que la Secretaría de Desarrollo Económico en conjunto con otras áreas deberían de implementar programas de capacitación, para que cuando se inicie la construcción de la presa de La Yesca los nayaritas ya estén capacitados y puedan quedarse con estos empleos, y no se los den a otras personas que vienen de otros estados.
- Comenta que algunas preguntas no han sido aclaradas como el caso de las 100 hectáreas para invernaderos, ¿Si estas fueron regaladas y qué facilidades fiscales se les van a otorgar?. Afirma que si el desarrollo económico no va de la mano con el desarrollo social esto de nada sirve.

RESPUESTA DE LA TERCERA RONDA DE PREGUNTAS

- Con relación a los comentarios de la Dip. Gricela Villa, el Secretario comentó que las cifras estadísticas que presentó con relación al crecimiento del salario son del Seguro Social y que en el disco que se les proporcionó aparece detalladamente los apoyos que se les dio a todas las empresas, como los estímulos fiscales y en qué condiciones.
- Comenta que las empresas constructoras de presas efectivamente contratan a gente especializada que vienen de haber participado en otras construcciones de ese tipo.

El Dip. Rafael Vega comenta que están conscientes de que deben de trabajar y legislar con la participación del poder ejecutivo ya que indiscutiblemente quien debe darles el material para trabajar vienen siendo las Secretarías.

A continuación se cede el uso de la palabra al C. Secretario, quien agradece la presencia del Secretario Lic. Pablo Montoya y agradece también a su equipo de colaboradores y considera que la Secretaría cuenta con un magnífico equipo. Precisó que la Secretaría dio el primer paso, definieron la estrategia, saben lo que quieren y para dónde van y que se encuentran en paz y trabajando, de manera entusiasta, sin prisas pero sin pausas.

El Dip. Rafael Vega, por conducto del C. Secretario envía saludos al Gobernador y qué estas comisiones estarán al pendiente de crear las condiciones para que no sea por motivos jurídicos o legales que no se cuente con las leyes para apoyar a los proyectos y al Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011.

Solicita una disculpa a nombre del Dip. Efrén Velázquez por no encontrarse en la sesión, y que los integrantes de esa Legislatura están atentos y con la misma responsabilidad que adquirió el Gobernador en campaña de hacer realidad esos compromisos y contribuir para que este Estado sea el número uno porque tenemos todo para lograrlo y un Gobernador con una visión muy amplia.

Se da por terminada la presente reunión siendo aproximadamente las 21:20 horas.